

Convocatoria Asamblea General Ordinaria 2021

Estimado/a asociado/a:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria anual de la Asociación Española de Egiptología, que se celebrará en el Museo San Isidro, Plaza de San Andrés, nº2 de Madrid, el día 31 de mayo de 2022 a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2021.

El texto del Acta se puede consultar en la sección “Socios” de la página WEB de la Asociación o pulsando en el enlace siguiente:

https://www.aedeweb.com/assets/Acta-Asamblea-General-Ordinaria-de-2021_05_25-Anexos.pdf

2. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas y Balance correspondientes al ejercicio 2021.

Puede consultar las Cuentas y el Balance que se presentan y proponen para aprobación en los enlaces siguientes:

<https://www.aedeweb.com/assets/Resultados-economicos-2021.pdf>

<https://www.aedeweb.com/assets/Desglose-de-ingresos-y-gastos.pdf>

y el informe favorable de los Censores de Cuentas en:

<https://www.aedeweb.com/assets/informe-de-la-comision-revisora-de-cuentas-1.pdf>

3. Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto económico para el 2022.

Puede consultar el Presupuesto que se presenta y propone para aprobación en el enlace:

https://www.aedeweb.com/assets/Presupuesto-2022_1.pdf

4. Elección de 3 nuevos censores de cuentas y un censor suplente.

5. Memoria de actividades realizadas en el año 2021.

Puede consultar la Memoria que se presenta para aprobación en el enlace:

<https://www.aedeweb.com/assets/Memoria-de-actividades-2021.pdf>

6. Información de las actividades para el año 2022.

7. Ratificar la incorporación a la Junta Directiva de dos nuevas vocalías.

8. Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Asamblea es imprescindible acreditar la condición de socio. En caso de no poder asistir ese día a la Asamblea, podrá delegar su voto en otro socio, cumplimentando el documento adjunto y enviándolo a la AEDE de forma que esté en nuestro poder antes de las 0:00 horas del próximo 29 de mayo.

Formulario para Delegación de Voto

<https://www.aedeweb.com/assets/Delegacion-de-voto-4.pdf>

Madrid a 3 de mayo de 2022



Rosa Pujol
Presidente de AEDE